



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBiERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE VIVIENDA  
Y AGENDA URBANA



Fondos Europeos  
Fons Europeus



AJUNTAMENT  
TORRENT

## A N U N C I O

### PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AGENDA URBANA DE RECONSTRUCCIÓN Y EL PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO DE TORRENT

El Ayuntamiento de Torrent, tras la situación creada tras la DANA registrada el 29 de octubre de 2029, decidió poner en marcha una Agenda Urbana de Reconstrucción, concebida no solo para reparar los daños ocasionados, sino para redefinir el modelo urbano y responder a las nuevas demandas sociales, ambientales y económicas. Este instrumento estratégico servirá de marco para planificar y ejecutar las actuaciones necesarias, que se concretarán en Planes de Actuación Integrados. Dichos planes contarán con diversas fuentes de financiación: fondos propios, autonómicos, estatales y europeos.

La Agenda Urbana de Reconstrucción de Torrent, alineada con la Agenda Urbana Española (AUE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que define una hoja de ruta para la regeneración urbana, la cohesión social y la resiliencia frente al cambio climático, se articulará en base a los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, de los que parten un total de 30 objetivos específicos; así como 291 líneas de actuación, orientadas a guiar las intervenciones municipales.

El pasado 21 de enero se celebró una Jornada informativa y divulgativa, para explicar el proceso de reconstrucción que se está impulsando tras la DANA, abriéndolo a la ciudadanía para que los vecinos y vecinas, así como nuestras asociaciones, entidades y agentes locales, puedan aportar ideas, necesidades y propuestas que se incorporarán a la Agenda Urbana de Reconstrucción.

Por el presente, y según el Decreto 307/2026, de fecha 23/01/2026, se hace pública la Agenda Urbana de Reconstrucción de Torrent que, se somete a información pública, en esta fase, por un plazo de diez días al efecto de que los diferentes agentes sociales a través de movimientos vecinales, asociaciones, comunidad educativa, y cualquier ciudadano pueda participar realizando aportaciones y sugerencias.

Se pueden consultar los documentos en la web municipal <https://torrent.es/agenda-urbana-de-reconstrucion/>, en la que también se encuentra enlace, código QR y formulario.

La Delegada del Área de Gobierno de Administración, Personal, Patrimonio, Desarrollo Económico, Información y Mujer.

AMPARO CHUST GIMENEZ

